



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9161

14/04/2020

21405

**AUTOR/A: ERREJÓN GALVÁN, Íñigo (GPlu)**

#### RESPUESTA:

En cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales, las empresas deben proporcionar a los trabajadores equipos de protección individual y cumplir con las medidas de seguridad laboral necesarias para proteger a las personas en su lugar de trabajo.

Madrid, 22 de mayo de 2020